



EL ROBO EN ESTA TIENDA FUE PERPETRADO A PRINCIPIO DE MES.

Corte confirma prisión preventiva para autores de un millonario robo

VICTORINOX. *Atraco ocurrió en el Mall Costanera y el botín fue de \$50 millones.*

El robo perpetrado contra la tienda Victorinox, al interior del Mall Paseo Costanera, avanzó en su etapa judicial, situación que mantiene en prisión preventiva a los imputados. Ayer la Corte de Apelaciones de Puerto Montt resolvió confirmar la medida cautelar para dos de los tres detenidos por el robo ocurrido la madrugada del 6 de abril.

El dictamen del tribunal de alzada se emitió tras rechazar la apelación presentada por la defensa de los imputados. Esta resolución valida el criterio del Juzgado de Garantía, que consideró a los individuos como un peligro para la seguridad de la sociedad, debido a sus antecedentes penales previos.

El Ministerio Público estima que los involucrados lograron sustraer especies por un monto superior a los 50 millones de pesos. Este avalúo está compuesto por relojes y diver-

sos artículos que caracterizan a la marca suiza.

Tras el ilícito, procedimientos policiales permitieron la captura de tres de los cuatro presuntos implicados. Un cuarto integrante del grupo investigado, sin embargo, logró evadir a las policías y se mantiene prófugo. Este individuo es el foco de las actuales diligencias que encabeza la Fiscalía y la policía.

A través de una declaración pública, la empresa Pasmarr, operadora del centro comercial, valoró el avance de la causa penal. "Este pronunciamiento reafirma la gravedad de los hechos investigados y permite dar continuidad al proceso con las medidas cautelares adecuadas", señalaron desde la compañía. La empresa enfatizó que han colaborado activamente con la justicia aportando registros de seguridad y testimonios.

CS